



Mensaje del Director

Amadísimos hermanos en Cristo:

En este número presentaremos algunos de los “argumentos” o *slogans* abortistas más comunes, así como las contundentes respuestas a los mismos, para que puedan refutar y denunciar con la verdad la propaganda de la “cultura” de la muerte.

Toda persona provida debe saber cómo debatir. Después de la oración, el saber dialogar con lógica y capacidad persuasiva es el instrumento más importante del apostolado provida. Los conferenciantes y los predicadores exitosos son de incalculable valor para la causa de la vida. Pueden hacer que brille la luz de la verdad donde quiera que vayan. Son evangelizadores eficaces, porque saben cómo persuadir a la gente. Pueden lograr que una persona que se ha acomodado en una actitud neutral se lance a la acción. También saben cómo influir en el público, por medio de una eficaz manera de atravesar la gruesa cortina de mentiras y medias-verdades abortistas y abordar el meollo de la cuestión. Cualquier líder provida, especialmente los sacerdotes, incluyendo los que son párrocos, debe saber cómo presentar los temas provida de manera concisa e impactante a todo su rebaño.



John Fusto, Director SFLI

Índice

Page 2 Refutación de slogans abortistas

Page 8 Recursos que recomendamos

Tenemos la esperanza de que esta ayuda que les ofrecemos en el tema del debate provida les sea de utilidad, y que un día ustedes lleguen a ser pastores dedicados en medio de un mundo hambriento de la verdad.

¡Que Dios les bendiga a todos!



John W. Fusto
Human Life International
Coordinador Internacional de Redes

“La boca del necio es su ruina, y sus labios una trampa para su vida.”
(Proverbios 18:7).



Refutación de slogans abortistas

Argumento abortista #1: “¡Exigimos la libertad de escoger!
¡Libertad de elección!”

Resumen de la respuesta provida.

(1) CLARIFICACIÓN: Debemos distinguir entre la libertad lícita y la libertad ilícita o libertinaje.

(2) PARALELISMO: La “libertad” ilimitada significa simplemente anarquía.

(3) MÁXIMA: La libertad no es un valor absoluto.

Trasfondo: La “libertad de escoger” es un *slogan* fantasioso y equivocado. ¿Quién podría estar en contra de la libertad, la “elección” y la independencia personal? El *slogan* de la “libertad de escoger” es breve, pegajoso y apela a la inclinación natural que todos tenemos a ser independientes.

Refutación de este *slogan*: Este ambiguo *slogan* tiene dos aspectos. Al apelar al amor a la libertad que todos tenemos, los abortistas creen al mismo tiempo que las personas provida son de alguna manera *anti*-libertad, ya que los tildan de ser “anti-opción”.

Sin embargo, este *slogan* abortista promueve la anarquía, no la “opción”. Si tomamos este *slogan* de la “Libertad de Escoger” tal y como se nos presenta, la “libertad de escoger” tuviera precedencia sobre todas las demás libertades. Los que violan a las mujeres dirían que ellos tienen el “derecho” a la “libertad de escoger” la violación. Los ladrones dirían que ellos también tienen el “derecho” a la “libertad de escoger” robarles las pertenencias a los demás.

Si usted utiliza estos ejemplos, pocos abortistas tendrán la suficiente agudeza para señalar que el asesinato, la violación y el robo tienen víctimas. Ello le brindará a usted una buena oportunidad para enfatizar que el aborto *también* tiene una víctima – la víctima más indefensa e inocente de todas – y la muerte por medio del desmembramiento o del envenenamiento salino es mucho peor que ser golpeado o violado.

La cuestión aquí es que la libertad no es un valor absoluto. Si el abortista insiste en que ello no es verdad, exíjale que dé un ejemplo de libertad absoluta. *Todas* las libertades tienen límites y por buenas razones. La libertad personal ilimitada eventualmente devendrá en anarquía, en una vida licenciosa y en la esclavitud personal.

La conclusión lógica y correcta es que, para evitar la anarquía total, no se pueden legalizar o proteger *todas* las opciones como si fuesen “derechos”. De hecho, Dios nos dio los Diez Mandamientos para poner límites a las mal llamadas “libertades” absolutas. Estos límites son para nuestro bien individual y para el bien de toda la sociedad.

Además, la mayoría de los países tiene numerosas leyes, reglamentos y ordenanzas locales de todo tipo, que controlan o limitan nuestras actividades, desde la prohibición del asesinato hasta la prohibición del doble estacionamiento. Todas estas restricciones limitan hasta cierto punto nuestra “libertad de escoger”.

Cuando se contempla este asunto a la luz de estas consideraciones, el *slogan* de la “libertad de escoger” se nos revela como una expresión superficial y desprovista de todo sentido práctico. Para los abortistas, el sentido *real* de la expresión “pro-opción” es: “¡Todo está permitido, *aún el asesinato!*”

De hecho, ¡nosotros *somos* “pro-opción” cuando se trata de defender la vida del niño no nacido! Por ello, nunca podremos apoyar el “derecho” a matar a otra persona.

La expansión de la “libertad de escoger”.

Cuando las personas se apartan de los principios morales fundamentales y deciden que su principio rector es la libertad, sin importar que ésta sea lícita o no, no hay límites para las atrocidades que puedan justificar. Por ejemplo, las mismas personas que lucharon tan arduamente a favor de la “libertad de escoger” el aborto, también están luchando a favor de la “libertad de escoger” la eutanasia y los “matrimonios” entre personas del mismo sexo.

Argumento abortista #2: “¡No me obligue a aceptar su moral!”

Resumen de la respuesta provida.

(1) CLARIFICACIÓN: “¡Desde luego que estoy intentando *convencerle* de aceptar mi moral! ¿Acaso el propósito de todo debate público no es el de convencer a otros de la validez de las posiciones que uno tiene?”

(2) PARALELISMO: ¿Acaso no está *usted* intentando hacer lo mismo aquí y ahora, al defender su posición “pro-opción”?

(3) CLARIFICACIÓN: “¿Y qué quiere decir usted con eso? A lo que usted *verdaderamente* se opone es a mi mera presencia aquí y a mi defensa de la posición provida”.

Trasfondo: Las personas provida no tienen por qué sentirse ofendidas por ese *slogan*. ¡Por supuesto que estamos intentando *convencer* a los demás de “nuestra” moral! ¿Acaso el propósito de toda actividad social, debate y discurso público no es el de convencer a otros de la verdad de nuestras convicciones morales? Si a una persona provida se le acusa de estar intentando convencer a otros de la verdad de su posición moral, ¿su oponente abortista en un debate es igualmente culpable de intentar obligar a esa persona provida a aceptar *su* posición (in)moral!

Análisis del *slogan*: Por supuesto, en el fondo, el abortista que usa este *slogan* no se está oponiendo a que las personas provida intenten “obligarlo” a aceptar su moral. Ello implicaría que las personas provida están empleando algún tipo de coerción o que el abortista está cooperando con el intento de las personas provida. Ninguna de esas dos cosas es probable que ocurra. Lo que el abortista *de verdad* está diciendo es que él se opone a la mera presencia de la persona provida y a su “osadía” de defender la vida. Nada les agradaría más a los abortistas que la ley prohibiera totalmente toda manifestación de la posición provida. Cuando el abortista utiliza este *slogan*, fundamentalmente les está diciendo a las personas provida: “¡Cállense!” Como dijo una vez William Barclay: “No hay nada que al mundo le agrade más que una Iglesia silente”.

Si el abortista utiliza este *slogan* como “último recurso”, la persona provida puede estar segura que está ganando el debate. Puede responder al abortista utilizando la pregunta esclarecedora de “¿Y qué quiere decir usted con eso?”

Argumento abortista #3: “La decisión de abortar debe ser tomada solamente entre la mujer y su médico”.

Resumen de la respuesta provida.

(1) CLARIFICACIÓN: “El aborto tiene tanto que ver con el cuidado de la salud como la pena capital tiene que ver con el aborto. El aborto es *matar*, tan sencillo como eso”.

(2) CLARIFICACIÓN: “Casi nunca hay ningún tipo de consulta entre el ‘médico’ abortero y la mujer ante este procedimiento, el cual se lleva a cabo al estilo de una ‘línea de montaje’”.

(3) CLARIFICACIÓN: “Los centros de abortos *legales* en EEUU, mal llamados ‘clínicas’, existen para ganar dinero y no porque les importen las mujeres”.



El *slogan* de “la mujer y su médico” astutamente presenta una imagen acogedora de una consulta íntima y solícita en el contexto del proceso del aborto, lo cual en realidad es extremadamente inusual. Los abortistas que utilizan este *slogan* saben que el mismo implica que las personas provida se están entrometiendo en una de las relaciones profesionales más sacrosantas que existen: la del médico y su paciente.

En realidad, más del 99% de todos los abortos *legales* en EEUU se practican por razones no médicas, no obstante la falsa clasificación del mal llamado aborto “terapéutico”. En EEUU, menos del 1% de todos los abortos son lo suficientemente complejos como para requerir la atención de un “médico” abortero *antes* del procedimiento, como lo demuestra el capítulo 19 de la obra *The Facts of Life* (“Las

Presidente de HLI
Padre Thomas J. Euteneuer

Director de SFLI
John Fusto

Asesores
Joseph Meaney
Brian Clowes, Ph.D.

Revisor de redacción
Anthony Mioni (inglés)
Adolfo J. Castañeda (español)

Seminarians for Life International es una publicación trimestral. Para suscribirse o para pedir más ejemplares, póngase en contacto con:

Human Life International
Attn: *Seminarians for Life International*
4 Family Life Lane
Front Royal, Virginia 22630
USA

Email: semsforlife@hli.org
Tel.: 540-635-7884

La información acerca de SFLI también está disponible en nuestro portal: www.hli.org/seminariansforlifeinternational.

Seminarians for Life es una marca registrada de Human Life International, Inc.®. Por favor, póngase en contacto con HLI para obtener la autorización de re-imprimir cualquiera de nuestros materiales educativos o de usar el nombre de *Seminarians for Life*. Para adquirir más información acerca de HLI, por favor, visite nuestro portal www.hli.org.



realidades de la vida”), que trata sobre las estadísticas en torno al aborto en EEUU. Por consiguiente, la “relación médico-paciente”, que los abortistas tanto proclaman a los cuatro vientos simplemente no existe. El Dr. Bernard Nathanson y otros ex aborteros como él, han dicho que ellos, antes de convertirse en provida, comparaban los abortos por conveniencia a las cirugías cosméticas.

[N. del T.: A propósito del mal llamado aborto “terapéutico” y de los también falsamente llamados “abortos médicamente necesarios” (véase más abajo), se debe distinguir entre esos abortos, que al igual que todos los demás son intrínseca y gravemente ilícitos, y el caso del “aborto” indirecto, que en realidad no es un aborto directamente provocado y que cae bajo el principio del doble efecto. Véase en el portal de Vida Humana Internacional, <http://www.vidahumana.org>, el artículo que está en: <http://www.vidahumana.org/temas/peligro-madre.html>.]

“¡Apártese, que aquí hay mucho dinero que ganar!”

Cuando una mujer visita un centro de abortos *legales* en EEUU, usualmente una “consejera” habla con ella para convencerla de abortar y luego la envía a las enfermeras para que la preparen para la matanza. Como han explicado

varios ex aborteros, la primera vez que la mujer ve al “médico” abortero es cuando ya está tendida boca arriba, con sus pies colocados en alto y lista para que comiencen a practicarle el aborto.

En realidad, el “médico” abortero considera que no tiene ningún motivo, para ver a la mujer antes de practicarle el aborto. Después de todo, ella le está pagando para que mate a su hijo. El mega-abortero Edgard Allred de EEUU se ha jactado de sus centros de abortos *legales* que operan al estilo de “líneas de montaje”. Allred ha dicho: “Intentamos utilizar al médico debido a su pericia técnica y limitamos la relación de uno a uno con la paciente. Usualmente vemos a la paciente por primera vez en la mesa de operaciones y después ya no la vemos más. Tener más contacto con ella simplemente no es eficiente”.

Lo que este “médico” abortero multimillonario quiso decir, desde luego, es que “mientras más contacto tenemos con la paciente —es decir, mientras más tiempo pasamos con ella— más dinero dejamos de ganar”. La Dra. Beverly McMillan, otra ex abortera, habla por experiencia propia cuando describe cómo los centros de abortos *legales* en EEUU no son otra cosa que negocios, donde empresarios sin escrúpulos que ganan mucho dinero, toman cualquier atajo, incluyendo aquellos que pueden comprometer la seguridad de las pacientes.

En EEUU, las personas provida intentan dar a conocer algún incidente grave de negligencia médica por parte de un “médico” abortero de un centro abortivo, que haya matado o lesionado gravemente a una mujer, y luego vinculan ese incidente a las condiciones que caracterizan a los centros de abortos *legales*, los cuales operan con grandes cantidades de mujeres al estilo de “líneas de montaje”.

[N. del T.: En América Latina, en donde la mayoría de los países el aborto es ilegal, hay que tener mucho cuidado al denunciar los centros abortivos clandestinos. Los abortistas pueden contratar a gente violenta para que actúen contra las personas provida o tienen suficiente poder e influencia como para voltear la ley en contra de las personas provida, causándoles así mucho daño legal y económico.]

Argumento abortista #4: “Usted es muy ingenuo, no se da cuenta de que el mundo está superpoblado”.

Resumen de la respuesta provida.

(1) CLARIFICACIÓN: “¿Por qué cree usted que el mundo está ‘superpoblado’?”

(2) REFUTACIÓN: “La población mundial nunca se volverá a duplicar. Alcanzará su máxima cifra de aproximadamente 8

mil millones de personas, pero luego comenzará a disminuir”.

(3) CLARIFICACIÓN: “Imagínese por un instante que la población mundial fuese de mil millones de personas, en vez de los 6 mil millones que hay ahora. ¿Apoyaría usted el ‘derecho’ al aborto *en ese caso*?”

Primero clarificar: Cuando un abortista expresa un argumento tan abarcador como éste de que el mundo está “superpoblado”, usted primero debe exigirle que clarifique lo que quiere decir o pregúntele por qué piensa que el mundo está “superpoblado”. No acepte el trasnochado “argumento” de que “todo el mundo lo sabe”. Usted debe exigirle que *proporcione los datos y las estadísticas* que respaldan lo que está diciendo.

Hay un principio general que debemos recordar: cuando las personas o las organizaciones que promueven el control demográfico, utilizan estadísticas para justificar sus “argumentos” de que el mundo está “superpoblado”, o emplean cifras exageradas o simplemente éstas son falsas.

El dato más común que utilizan los abortistas como “argumento”, es que “todos los años a la población mundial se le añaden 88 millones de personas. Todos los que promueven el control demográfico repiten *ad nauseam* esta cifra de los “88 millones”.

Sin embargo, el *aumento* anual de la población mundial *nunca* ha llegado a los 88 millones de personas. Según la Red Informativa de la ONU sobre la Población, el aumento anual de la población mundial alcanzó el máximo de 87,1 millones entre 1985 y 1990, y se calcula que caerá en picada a 63,3 millones entre el 2005 y el 2010.

La realidad es que, durante décadas, los alarmistas de la “superpoblación” han estado cacareando que la población mundial se duplica cada 37 años, cuando, de hecho, según todas las proyecciones de la ONU, *¡la población mundial jamás se volverá a duplicar!*

Según el organismo de la ONU ya citado, a principios del 2007, la población mundial fue de 6,6 mil millones de personas. La población mundial alcanzará su pico en aproximadamente 7,7 mil millones en el año 2040, pero luego *comenzará a disminuir*. De hecho, ya la población de Europa ha comenzado a disminuir. Ese continente pierde dos millones de personas cada año. A pesar de los esfuerzos de Francia, Alemania y otros países europeos de incentivar el aumento de los nacimientos, ninguna nación del Viejo Continente tiene siquiera una tasa de natalidad que alcance el nivel de reposición de 2,1 hijos por familia. Las tasas de natalidad de África están disminuyendo también. De

manera que podemos refutar con datos verídicos el erróneo y mal gastado mito de la “superpoblación”.

Argumento abortista #5: “El aborto es [20, 30, 50, escoja una cifra] veces más seguro que el parto”.

Resumen de la respuesta provida:

(1) CLARIFICACIÓN: “Las probabilidades de que una mujer muera durante el parto son mínimas. Usted dice que las probabilidades de morir a causa de un aborto también son mínimas. Escasamente podemos decir quién morirá de una de las dos causas. Entonces, ¿por qué fundar decisiones tan vitales e importantes en esas estadísticas?”

(2) EXTENSIÓN de la “premisa”: Si el aborto realmente es más “seguro” que el parto, no implicaría ello que *toda* mujer debería practicarse un aborto? Y si no es así, ¿por qué no? (N. del T.: Éste es una especie de argumento *ad absurdum*]

(3) PARALELISMO: “Los riesgos de que una mujer muera durante la natación, el andar en bicicleta o el desplazarse en un automóvil o en un avión son mucho mayores que aquellos que están vinculados con el aborto o el parto. ¿Significa ello que las mujeres nunca deben nadar, andar en bicicleta o viajar?”

La persona provida puede enredar a su oponente abortista en una trampa sin salida, simplemente pidiéndole que clarifique su aseveración. En otras palabras, *¿por qué* está el abortista aseverando que el aborto es más “seguro” que el parto?

Usted puede poner al descubierto la invalidez de esta aseveración de dudosa veracidad y de falta de fundamento, utilizando el principio del paralelismo: si la única preocupación fuera el bienestar de la mujer (*ya nacida*), ¿entonces *toda* mujer embarazada debería abortar!

De hecho, hay algunos abortistas que han llegado a afirmar que *todos los abortos son médicamente necesarios*, simplemente porque la madre no quiere al bebé. La abortera Jane Hodgson dejó escapar con sus palabras una confesión acerca de la naturaleza extremista de la mentalidad abortista, cuando declaró bajo juramento lo siguiente: “Según mi juicio y sentir médicos, todo embarazo que no es deseado por parte de la paciente, es una indicación médica para abortar. De buena fe recomendaría, basándome en la medicina, usted me entiende, que ello sería el 100% ... creo que todos son médicamente necesarios ... A veces aconsejamos a las mujeres que lleven su embarazo hasta el parto, pero la mayoría de esos casos son médicamente necesarios, porque yo tomo en cuenta el bienestar físico, mental, emocional, social, familiar y ambiental de la mujer ... Me preocupo por

la calidad de la vida y no por la existencia física.”

Este “argumento” abortista del “parto vs. el aborto” no es otra cosa, después de todo, que un truco verbal. Es análogo al “argumento” que dice que a toda mujer después que cumpla los 30 años le deben extirpar los senos, ¡debido al aumento del riesgo de cáncer de mama!

La verdad, por favor.

En realidad, la tasa de mortalidad materna durante el parto en EEUU es de 5,4 por cada 100.000 embarazos; mientras que la tasa de mortalidad materna por causa del aborto *legal* es 33% más elevada: 7,2 por cada 100.000 embarazos. Estas tasas se deben a dos razones.

Primero, la cifra de mortalidad materna por causa del aborto *legal*, que usualmente citan los abortistas, es de aproximadamente 3,0 por cada 100.000 embarazos. Pero esta cifra no incluye a las mujeres que mueren a causa de complicaciones relacionadas con el aborto *después* que abandonan el centro de abortos. Si estas muertes fuesen incluidas, la tasa real de mortalidad materna por concepto de abortos *legales*, sería de 7,2 por cada 100.000 embarazos.

Medidas necesarias de precaución.

Si un abortista insiste en decir que el aborto es más “seguro” que el parto, la persona provida debe demostrar que, según esta “lógica”, toda mujer debería evitar *cualquier* actividad que comporte más riesgos que el parto *o que* el aborto, para así proteger su vida y su salud. Por ejemplo, debería quedarse en casa y evitar desplazarse por cualquier medio, debería procurar que le extirpasen todos los órganos reproductores tan pronto como le sea posible, preferiblemente cuando cumpla 15 años de edad, antes de que cualquier problema tenga la posibilidad de surgir.

Debería evitar como la plaga el sumergirse en cualquier volumen de agua y nunca debería bañarse o ducharse durante su vida, ya que mueren más mujeres durante el baño que a causa del aborto o del parto juntos. Y, por supuesto, si el abortista fuma, hay que decirle que las mujeres son 356 veces más propensas a morir de enfermedades vinculadas al tabaquismo que a causa del parto, además de preguntarle por qué fuma, si de verdad está tan “preocupado” por la *seguridad* de las mujeres.

¿Ha contribuido el aborto con el aumento de la salud materna?

A los portavoces de la organización abortista de EEUU Planned Parenthood (“Paternidad Planificada”) les encanta decir que “la salud materna ha mejorado en un [53% 60%,

70%, escoja una cifra], desde (la legalización del aborto en 1973)”. El propósito de esta declaración, desde luego, es concluir que la disponibilidad del aborto ha hecho “más seguro” el tener hijos, y que, si los “fanáticos anti-opción” logran que “se dé macha atrás”, todas las mujeres que aborten de forma clandestina van a morir. De esa manera, dicen ellos, ¡*todas* las mujeres estarán arriesgando su vida!

Lo que los abortistas no dan a conocer es que la salud materna ha venido mejorando de forma continua desde mucho antes de que el aborto fuese legalizado en EEUU, y que ello no tiene absolutamente nada que ver con el aumento de la disponibilidad del aborto. La disminución de la mortalidad materna se debe totalmente al desarrollo de la práctica de la medicina y de la tecnología en el campo de la salud.

Argumento abortista #5: “En realidad no sabemos cuándo comienza la vida” y “El feto es simplemente vida en potencia”.

Resumen de la respuesta provida.

(1) EXTRAPOLACIÓN/CLARIFICACIÓN: “Entonces, según su opinión, ¿cuándo es que la vida comienza? Y cómo puede usted probar su aseveración?”

(2) CLARIFICACIÓN: “El peso de la demostración debe recaer sobre aquellos que quieren matar a los bebés por nacer, no en aquellos que quieren defender su vida”.

(3) REFUTACIÓN del *slogan* de la “vida en potencia” en tres pasos, como se describirá más abajo.

(4) CLARIFICACIÓN: “Dé una definición clara del término ‘vida en potencia’”.

Trasfondo: Este *slogan* es verdaderamente repugnante y debe ser tratado como tal. Lo que este *slogan* de verdad está diciendo es: “¡No me importa cuándo comienza la vida!” En este contexto, las personas provida tienen una oportunidad de oro de aplastar el “argumento” de su oponente.

En general, si alguien dice que no sabe cuándo comienza la vida, está admitiendo que es posible que el aborto mate a un ser humano, pero que en realidad no le importa si ello es verdad o no. Después de todo, si una persona que verdaderamente respeta la ética no está segura si una determinada acción destruirá la vida de un ser humano, esa persona se abstendrá de realizar semejante acción.

A menudo, las personas provida se encuentran con abortistas que dicen que (1) no saben cuándo comienza la vida y, luego, cuando se les precisa, dicen que (2) la

vida comienza en el nacimiento. En ese caso, pregúntele cómo es posible que las siguientes dos aseveraciones sean compatibles: ¿cómo sabe que la vida comienza en el nacimiento y al mismo tiempo no sabe cuándo comienza la vida?

Relátele una situación paralela. Es muy útil, a efecto de impactar a la audiencia, el ilustrar el argumento provida por medio de la descripción de imágenes. Esta estrategia goza de varias ventajas. Ayuda al entendimiento, acapara la atención y hace que las personas recuerden el mensaje durante más tiempo.

El principio del paralelismo hace posible que la audiencia considere la siguiente situación, que usa precisamente la misma “lógica” del abortista. Un grupo de obreros se prepara para demoler un viejo edificio de apartamentos en un zona de bajos recursos. Uno de los obreros se acerca al capataz y le pregunta si debe confirmar que dentro del inmueble no se encuentra ningún mendigo o desamparado que esté viviendo allí. Pero el capataz le responde: “No sabemos si de verdad hay alguien ahí. Por lo tanto, ¿que comience la demolición!”

¿Hay que errar a favor de la vida! Un avión de turbinas con 400 personas a bordo no despega, si el capitán sospecha de la existencia de la más pequeña de las fallas mecánicas. ¿Qué ocurriría si una de las principales compañías farmacéuticas lanzara al mercado un fármaco sin haberlo sometido antes a las pruebas debidas? Cuando se trata de la seguridad pública, ¿siempre erramos a favor de la vida!

La mayoría de las sociedades no permite aquellos comportamientos que puedan poner en peligro la vida humana, aún en los casos en que las probabilidades de que ello ocurra sean pocas. No se nos permite, por ejemplo, disparar un arma de fuego que apunte, aunque sea de forma imprecisa, hacia una autopista, simple y sencillamente porque en ella puede haber personas. Hay muchas leyes u ordenanzas locales que prohíben fumar en lugares muy concurridos, porque el humo de los cigarrillos puede ser dañino para las demás personas.

Sin embargo, los fanáticos del aborto dicen que se debe permitir el aborto, porque es posible que no mate a un ser humano, ya que, según ellos, no sabemos cuándo comienza la vida.

La persona provida puede fácilmente maniatar intelectualmente al abortista, pidiéndole que defina con precisión el momento en que comienza la vida y, luego, preguntándole cuál es la diferencia entre un feto un día antes de su mítico momento de demarcación y un día

después. Esta estrategia es particularmente esclarecedora, si el abortista dice que la vida comienza cuando el feto se mueve.

“El feto es simplemente vida en potencia”. La persona provida puede clarificar y refutar el *slogan* de la “vida en potencia” con un sencillo argumento de tres pasos:

- (1) Establezca que la “vida en potencia” constituye una clase de entes que simplemente no existen;
- (2) Demuestre que el feto no está muerto; y
- (3) Concluya, por eliminación, diciendo que, por lo tanto, está vivo.

La “vida en potencia” no es otra cosa que un falso término que los abortistas se han inventado. Los abortistas que insisten en que la “vida” es un término metafísico, y no biológico, también dependen mucho del término “vida en potencia”. En otras palabras, dicen que cada mujer debe decidir por sí misma si su “feto” está vivo o no.

Todo ente sobre la faz de la tierra o está vivo o no lo está. (Desde luego, el calificativo de “no está vivo” significa que el ente en cuestión o estuvo vivo o nunca lo estuvo.) Las bacterias, el ganado y las personas son entes vivos. Las nubes, las piedras y los cadáveres no son entes vivos. No existe un término intermedio entre “estar vivo” y “no estar vivo”, porque o un ente posee la chispa de la vida o no la posee del todo. De la misma manera que una mujer no puede estar “potencialmente embarazada”, tampoco un ente puede estar “potencialmente vivo”.

Los abortistas y los que promueven la eutanasia utilizan el “argumento” de que existe un área gris entre la vida y la muerte, con el mismo entusiasmo que los nazis y los esclavistas lo utilizaron en el pasado. Pero como todo ser que existe o está vivo o no lo está, la persona provida debe exigirle al abortista que admita que el feto no está muerto. Después de todo, si el feto estuviera muerto, no estaría creciendo, el proceso de una pérdida o aborto espontáneo ocurriría y la madre perdería al hijo. Por consiguiente, para comenzar, ¿no “necesitaría” un aborto!

Alternativamente, la persona provida podría exigirle al abortista que proporcione una definición médica rigurosa del término “vida en potencia” y cómo éste difiere del término “vida”. Pero como no existe semejante definición, el abortista lucirá como un tonto, ya que estará basando la matanza de toda una clase de seres humanos en una mera ingeniería verbal.

La conclusión lógica de todo este análisis es que el feto es en

realidad un ser plenamente vivo, en todos los sentidos del término. Cualquiera que insista en lo contrario o está siendo deliberadamente deshonesto, con el objeto de impulsar la agenda antivida, o se está engañando a sí mismo.

La persona provida querrá preguntarle también al abortista si cree que los transplantes de órganos fetales son moralmente aceptables para las personas que sufren el mal del Parkinson, la epilepsia u otros desórdenes. Usualmente, el abortista se sentirá obligado, debido a su ideología antivida, a responder que sí.

En ese caso, la persona provida debe entonces presentarle la evidente conclusión de que el tejido fetal que se use para ese propósito tendría que estar vivo, ya que sería inútil si estuviera muerto. Pero entonces, ¿cómo un tejido vivo va a venir de un organismo que no estaba vivo? La conclusión obvia, reiteramos, es que los niños por nacer están vivos.

Algunos grupos y personas antivida reconocen que los niños por nacer están vivos y son seres humanos, pero niegan que sean personas. Esta es una actitud extremadamente peligrosa. Cuando una persona o grupo reconoce que está matando a seres humanos —por cualquier motivo—pero niegan que sean personas, podemos concluir con toda seguridad lo siguiente: ¡La vida de nadie está segura!

Los nazis cayeron en esta trampa. Sólo llegaron a admitir que estaban destruyendo “cizaña humana” y “vidas indignas de vivir”. Llegaron a clasificar con carácter oficial a sus

víctimas como “no-personas”. La mayoría de los dueños de esclavos en EEUU también cayeron en esta trampa ideológica. Reconocieron la evidente verdad de que sus esclavos eran seres vivos (después de todo, los esclavos muertos no pueden trabajar), y su también evidente humanidad (otras especies no son lo suficientemente inteligentes como para entender órdenes), pero no los reconocieron como personas. Los esclavos, según la sentencia Dred Scott v. Stanford del Tribunal Supremo de EEUU, fueron declarados oficialmente “no personas”.

¿A dónde nos llevará esta clase de ideología? No es difícil de predecirlo. El reconocer la naturaleza humana de un individuo y también que está vivo, pero luego negar que sea una persona, es el instrumento más poderoso que existe para ejercer la opresión y el genocidio.

Como en general los niños por nacer no se ven y como para no pocas personas resultan “inconvenientes”, son los más fáciles de desechar y, por ende, los primeros de eliminar. Pero ahora, el terreno para la matanza se ha extendido inevitablemente del útero a las habitaciones privadas de los hospitales y a los “hogares” para ancianos. Finalmente, habrá clases enteras de seres humanos “imperfectos”, cuyo estatuto de persona no será reconocido, simplemente porque no cumplen con los elevados requisitos de las élites que toman las decisiones.

No debemos tomar estas predicciones a la ligera. Este proceso ha ocurrido antes. Si no somos vigilantes y no estamos alertas en esta batalla, ¡ocurrirá de nuevo!

Recursos que recomendamos

1. La “Enciclopedia Provida” en formato electrónico (CD) de Vida Humana Internacional (VHI). Consta de un curso completo de capacitación provida, 200 artículos especializados de seguimiento y un libro de teología moral sobre temas de bioética y sexualidad humana.

2. “Vale la pena vivir”. Obra de Adolfo J. Castañeda, STL, Director de Programas Educativos de VHI. En este libro el autor aborda el aborto y otros temas relacionados, como el síndrome postaborto, la anticoncepción y el mito de la “superpoblación”, entre otros.

3. “La defensa del niño por nacer ante la ‘cultura’ de la muerte”. Obra del Sr. Castañeda, recientemente publicada por HLI y en la que el autor profundiza y

actualiza algunos de los temas abordados en la obra anterior, por ejemplo, el desarrollo del niño por nacer, y añade otros, como el de la “anticoncepción” de emergencia. El libro “Vale la pena vivir”, sin embargo, sigue teniendo actualidad, porque aborda temas como el control demográfico, que en esta nueva obra no se tratan.

4. El portal de VHI: <http://www.vidahumana.org>, sobre todo la “Biblioteca Electrónica”, a la cual se tiene acceso pulsando el botón que dice “Biblioteca”, que se encuentra en la misma página de entrada. En esa sección, el visitante encontrará más de 20 enlaces a diferentes temas relacionados con la defensa de la vida humana y la familia. Cada uno de ellos cuenta con numerosos artículos, documentos e informes, incluyendo la enseñanza de la Iglesia.